



ACTA

DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO, ATINENTE A SU REUNIÓN DE
INSTALACIÓN, EFECTUADA EL DÍA 25 DEL MES DE OCTUBRE DE 2012.

Siendo las 16:00 horas del día 25 del mes de octubre de 2012, en el Salón
"Protocolo", del Edificio "A" de la Cámara de Diputados, ubicada en Congreso
de la Unión No. 66, Col. El Parque, se reunieron las Legisladoras integrantes de la
Comisión de Equidad y Género, de conformidad con la convocatoria de fecha
19 de octubre del presente año, para la celebración de su Reunión de
Instalación, en los términos del Orden del Día:

1. Lista de asistencia y Declaratoria de quórum.

Siendo las 16:10 hrs, la Dip. Presidenta, Martha Lucía Mícher Camarena,
solicita a la Dip. María Guadalupe Sánchez Santiago, Secretaria de la
Comisión, de cuenta del registro de asistencia.

La Dip. Secretaria informa que han registrado su asistencia y se encuentran
presentes 22 Diputadas: **Presidenta**, Martha Lucía Mícher Camarena;
Secretarias: Blanca Jiménez Castillo; Carmen Lucía Pérez Camarena;
Rosalba de la Cruz Requena; María Leticia Mendoza Curiel; Socorro de la
Luz Quintana León; María del Rocío García Olmedo; María Guadalupe
Sánchez Santiago; Delfina Elizabeth Guzmán Díaz; Dora María Guadalupe
Talamante Lemas. **Integrantes**: Margarita Licea González; Leticia López
Landerero; Flor de María Pedraza Aguilera; María Celia Urciel Castañeda;
Erika Yolanda Funes Velázquez; María Esther Garza Moreno; Maricruz Cruz
Morales; María Rebeca Terán Guevara; Aida Fabiola Valencia Ramírez;
María Carmen López Segura; Irma Elizondo Ramírez; Allieth M. Bautista Bravo;



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

• Ruth Zavaleta Salgado; * Lorena Ivette Valles Sampedro; * Julisa Mejía Guardado.

DE ENTERADAS

Acto seguido, la Dip. Presidenta dio la bienvenida a las y los asistentes, destacó la asistencia de Diputadas y Diputados de la LXII Legislatura, de las invitadas especiales: Doctoras Marta Lamas, Marisa Belausteguigoitia, María Elena Álvarez Bernal, Claudia Valle Aguilasocho, María de la Paz López Barajas, y otras personalidades.

Concluidas las presentaciones, la Dip. Presidenta informó y lamentó la muerte del C. Bolívar Alonso Sosa, hijo del Dip. Miguel Agustín Alonso Raya ocurrida dos días antes, y solicitó a las y los presentes un minuto de silencio en su memoria y en solidaridad con el Dip. Alonso Raya.

DE ENTERADAS

2. Declaración formal de instalación de la Comisión

La Dip. Presidenta solicitó obviar la lectura del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, a través del cual quedó integrada la Comisión, por encontrarse publicado y ser del conocimiento de todas y todos, y solicitó a las y los presentes ponerse de pie para proceder a la instalación de la Comisión.

Acto seguido, siendo las 16:20 horas, la Dip. Presidenta procedió a hacer la Declaratoria de Instalación formal de la Comisión de Equidad y Género de



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

H. CÁMARA DE DIPUTADOS COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO

la Cámara de las Diputadas y los Diputados de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión, e hizo votos porque sus trabajos, durante los próximos tres años, sean fructíferos para México y se realicen en un ambiente de unidad.

Presentación de las integrantes.

La Dip. Presidenta solicitó a cada una de las Diputadas integrantes de la Comisión y a las diputadas y diputados invitados hacer uso de la palabra para presentarse, mencionando su nombre y Grupo Parlamentario:

- Diputada Flor de María Pedraza Aguilera: GPPAN
- Diputada Julisa Mejía Guardado: GPPRD
- Diputada María Celia Urciel Castañeda: GPPAN
- Diputada Dora María Guadalupe Talamante Lemas: GPPNA
- Diputada Ruth Zavaleta Salgado: GPPVEM
- Diputada Aída Fabiola Valencia Ramírez: GPMC
- Diputada Lorenia Iveth Valles Sampetro: GPPRD
- Diputada Rosalba de la Cruz Requena: GPPRI
- Diputada Blanca Jiménez Castillo: GPPAN
- Diputada María Guadalupe Sánchez Santiago: GPPRI
- Diputada Carmen Lucía Pérez Camarena: GPPAN
- Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz: GPPRD
- Diputada María del Rocío García Olmedo: GPPRI
- Diputada María Leticia Mendoza Curiel: GPPRI
- Diputada Socorro de la Luz Quintana León: GPPRI
- Diputada Margarita Licea González: GPPAN
- Diputada Erika Yolanda Funes Velázquez: GPPRI



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

- Diputada Maricruz Cruz Morales: GPPRI
- Diputada María Carmen López Segura: GPPRI
- Diputada Leticia López Landeros: GPPAN
- Diputada María Esther Garza: GPPRI
- Diputada Martha Lucía Mícher Camarena: GPPRD

DE ENTERADAS

3. Lectura del Proyecto de Orden del Día (Votación)

La Dip. Presidenta solicitó a la Dip. Secretaria, Carmen Lucía Pérez Camarena poner a consideración el Proyecto de Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Declaratoria de instalación de la comisión.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Mensaje de la Diputada Presidenta.
5. Mensaje de diputadas por cada grupo parlamentario de la comisión.
6. Mensaje de las invitadas especiales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Se sometió a consideración el Proyecto de Orden del Día.

APROBADO

[Handwritten signatures and marks]

4



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

4.- Mensaje de la Diputada Martha Lucía Mícher Camarena Presidenta de la Comisión.

Acto seguido, la Diputada Martha Lucía Mícher Camarena, dirigió su discurso con motivo de la Instalación, resaltando su certeza de que, en estos tres años, habrán de cumplir con su responsabilidad de legislar a favor de la igualdad de género, como lo ha instruido la CEDAW (Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer).

Habló sobre los antecedentes de la Comisión, recordando que esta Comisión fue especial en 97, luego dejó de ser especial en 99. Destacó los avances de la misma sobre todo en el tema de presupuesto con perspectiva de género, en la elaboración de leyes sustantivas, como la de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y muchas otras. Así mismo, resaltó la importancia de retomar en los trabajos de la Comisión las recomendaciones en materia de armonización legislativa emitidas por el Comité de Expertas de la CEDAW al Séptimo y Octavo informes consolidados que el Estado mexicano presente ante dicho Comité.

Destacó que en la presente Legislatura hay 184 diputadas de 500, lo que representa el 36 por ciento de la composición de la Cámara y recordó las palabras de Simone de Beauvoir, sobre que nadie nace mujer, sino que nos hacemos, nos vamos haciendo mujeres.

Dijo que al asumir el poder la ruta de navegación será la transformación social y cultural para avanzar en la igualdad, e invitó a las Diputadas integrantes de la Comisión a que den muestra de que en esta Comisión sí



estarán trabajando por la igualdad de los géneros. Y recordó que sin las mujeres no hay democracia.

El cierre de su discurso fue con la frase: "Larga vida a las Mariposas" recordando a las hermanas Mirabal, por cuya persecución y asesinato se conmemora mundialmente el 25 de noviembre como el día por la No Violencia contra las Mujeres.

5. Intervenciones a cargo de las Diputadas por cada grupo Parlamentario integrante de la Comisión.

Intervinieron las siguientes diputadas por cada uno de los Grupos Parlamentarios representados en la Comisión:

Diputada Aída Fabiola Valencia Ramírez. Partido Movimiento Ciudadano

- Felicitó a la Diputada Presidenta y comentó que es sabido que hará un gran papel al frente de la Comisión.
- Acto seguido inició su discurso manifestando que ella vine a contribuir de manera principal para mejorar las condiciones de vida de las mujeres rurales. Y explicó que proviene de la zona rural de Oaxaca donde hñay una gran desigualdad entre hombres y mujeres.
- Dijo que las diputadas integrantes de la Comisión vienen a trabajar y a sumarse no importando de qué color sean, y consideró que es en esta Comisión a la que deben aportar toda su capacidad, habilidad, sensibilidad con las mujeres sin caer en excesos, trabajando por la equidad.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO

- Manifestó que le hubiera gustado que hubiera diputados en la Comisión para tener puntos de vista tanto de hombres como de mujeres, ya que también los hombres nos aportan.
- Terminó su intervención manifestando que cuenten con ella y reiteró la importancia de la Comisión y compartió el doble compromiso que tiene, toda vez que ella fue candidata por la cuota de género.

Diputada Dora María Guadalupe Talamante Lemas. Partido Nueva Alianza.

- Inició felicitando a la Diputada Presidenta y a cada una de las diputadas integrantes de la Comisión y de antemano anunció su compromiso en la misma.
- Comentó que en su Partido tienen la convicción de formar parte de esta Comisión a fin de reflexionar críticamente, pero también de sumar esfuerzos y dar viabilidad a iniciativas y dictámenes de ley que permitan avanzar hacia un país más próspero y más justo.
- Apuntó que son conscientes de las condiciones de desigualdad que viven las mujeres por los patrones culturales que les restan autonomía y de las diferentes discriminaciones que experimentan por su condición económica, por pertenecer a una etnia indígena o por carecer de estudios, entre otras condiciones sociales.
- Señaló que la igualdad entre mujeres y hombres supone que los derechos, responsabilidades y oportunidades no dependen del sexo sino que deben valorarse y promoverse de igual manera. Resaltó que nuestro país ha tenido grandes progresos en sus reformas para lograr la



igualdad entre las mujeres y los hombres ante la ley, aunque sigue habiendo discriminación contra las mujeres en las leyes y en la práctica y existe un acceso limitado a los derechos, a los recursos y a las oportunidades de desarrollo.

- Dijo que irá exponiendo en el transcurso de las actividades de esta Comisión, las demandas más urgentes en materia de equidad y género, a la par de impulsar una agenda legislativa común, que surja del diálogo y de la reflexión conjunta.
- Destacó que la primera encomienda será contribuir el análisis e integración del Anexo 10 en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2103, para que las mujeres accedan a todos los derechos. En este sentido, la tarea principal consistirá en contribuir para un verdadero cambio de valores y actitudes, ya que la violencia sexual, racial y de género, así como otras formas de discriminación y maltrato que caracteriza la cultura actual, no pueden ser eliminadas sin cambiarla y que se requiere empoderar a las mujeres.

Diputada Ruth Zavaleta Salgado. Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

- Destacó la presencia de las invitadas especiales que asistieron a la sesión de instalación, y manifestó que en principio la Diputada Presidenta cuenta con el apoyo de las mujeres y hombres de su partido, el cual ha decidido apoyar todas las iniciativas que sean de género y que puedan contribuir al logro de la igualdad entre mujeres y hombres.
- Mencionó que es la primera vez que una Cámara de Diputados tiene una presencia del 37 por ciento de mujeres, y que por primera o



segunda vez, la presidencia de la Comisión de Presupuesto la ocupa una diputada, por lo que esta situación deberá redituarse para las mujeres que no tienen la oportunidad de estar en estos espacios.

- Pidió a las Diputadas integrantes de la Comisión una agenda de género diferente a las de otras Legislaturas, que las distinga por impulsar una agenda que realmente alcance la igualdad entre mujeres y hombres en todos los términos, es decir, lograr la igualdad sustantiva que se requiere generar en la sociedad; un cambio de cultura, un cambio de trato, un cambio en todos los términos.
- Por último reflexionó acerca del por qué no ambicionar que las cuotas de género que fueron avaladas desde el Tribunal Electoral se extiendan, además del Legislativo, al ámbito de las empresas privadas o a otros donde exista la posibilidad de que las mujeres tengan espacios de primer nivel y también se impongan cuotas para tal efecto. Dijo que en otros países se impulsa el que en empresas particulares las mujeres también tengan la posibilidad de estar al frente de los cargos de mayor liderazgo por lo que quizá sea el momento de que le demos un giro radical a lo que hemos estado planteando y aspirar a lo máximo.

Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz. Partido de la Revolución Democrática.

- Mencionó en su discurso que la equidad ha sido un tema que por tradición se le da a las mujeres, y prueba de ello es que no hay en la Comisión ningún Diputado e hizo un reconocimiento a las mujeres pioneras en estos temas.



- Agradeció la presencia de las invitadas de honor y resaltó que la responsabilidad de todas las Diputadas que forman parte de esta Comisión no puede ser otra más que la de tratar de incidir en que el Presupuesto para el año 2013, pueda tener perspectiva de género, que es lo que ha hecho falta, y que con ello se pueda incidir en que la situación de las mujeres cambie.

Diputada Blanca Jiménez Castillo. Partido Acción Nacional.

- Inició sus palabras manifestando que es un honor para ella pertenecer a esta Comisión de Equidad y Género y compartió que la voluntad de las legisladoras y legisladores de su partido es la de seguir avanzando y conseguir el adelanto de las mujeres y la igualdad de género. Por ello planteó que su Grupo Parlamentario se conducirá como siempre lo ha hecho, con la seriedad y compromiso en la lucha real por los derechos y libertades de las mujeres y hombres, como se refleja en la agenda que se proponen impulsar durante esta Legislatura.
- Afirmó que sus legisladoras y legisladores reconocen que en la pluralidad del pensamiento está la riqueza para encontrar las soluciones a los problemas que enfrentan las mujeres; que, a pesar de las diferencias ideológicas, su esfuerzo estará encaminado a buscar el bienestar de las mujeres e igualdad entre géneros, y manifestó su total disposición a trabajar a favor de que se logre pagar la deuda histórica que todavía padecen niñas y mujeres en nuestro país. En este sentido, dejó claro que su Grupo Parlamentario no quiere que haya retrocesos en la agenda de las mujeres, y que no se dé ni un paso atrás en lo ya conseguido para las mujeres.



- Comentó que las reformas y los exhortos que se trabajan desde esta Honorable Comisión buscan el bienestar, el avance y el desarrollo nacional que, sin duda, no debe basarse sólo en el reconocimiento de los derechos humanos, sino en su acceso y sobre todo en el pleno ejercicio de los mismos. Afirmó que la desigualdad contribuye también a un mal aprovechamiento de los recursos, por lo que planteó que los trabajos deben tener como un eje fundamental el respeto a los derechos de las mujeres y de los hombres, e incluir el logro de la armonización legislativa de acuerdo al marco normativo nacional e internacional así como la asignación de más y mejores presupuestos para programas a favor de las mujeres.
- Propuso que se convoque a transversalizar la igualdad de programas sectoriales; se fortalezca el órgano rector de la política nacional con mayores atribuciones de sanción para quien no dé cumplimiento a esta política y se hagan efectivas las licencias de paternidad para que los hombres también participen en la esfera del hogar; que se promueva la Ley General de Paternidad Responsable, así como la creación del Registro Público Nacional de Incumplimiento de Pensiones Alimenticias; se impulsen los esfuerzos para disminuir las tasas de mortalidad materna, se exhorta a que el Ejecutivo Federal siga trabajando en la prevención y tratamiento del cáncer de mama.
- Destacó que un tema importante es el combate a la desigualdad y planteó la necesidad de que se proteja a aquellas niñas que son víctimas de la trata de personas, que sean castigadas las personas responsables, que en el tema del feminicidio haya políticas y leyes donde se castigue con todo el peso de la ley a los responsables.



- Mencionó algunos grandes acontecimientos en la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres desde el Legislativo, como la gestación de los esfuerzos para la creación del Instituto Nacional de las Mujeres, la creación de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia así como el hecho de que en la actual Legislatura casi el 37 por ciento de quienes integran la LXII Legislatura sean mujeres.
- Finalizó diciendo que está segura que formarán un gran equipo de trabajo coordinado con un modelo político, social y económico que propicie la igualdad entre mujeres y hombres a partir del combate a la pobreza, que genere condiciones para que las mujeres gocemos plenamente de los derechos a la salud, a la educación, al trabajo digno, a la alimentación, a la vivienda, al medio ambiente sano y a una vida libre de violencia, entre otros derechos.

Diputada Rocío García Olmedo. Partido Revolucionario Institucional.

- Comentó que un espacio privilegiado para avanzar en la consecución de la igualdad sustantiva es justamente el Poder Legislativo, y en su Grupo Parlamentario podrán abordarlo, asumiendo con responsabilidad la inédita e histórica presencia de mujeres en esta Cámara, lo que implica un compromiso y una gran oportunidad para avanzar.
- Resaltó el trabajo de las Comisiones de Equidad y Género que las precedieron y destacó las aportaciones de los Tratados, Convenciones, Recomendaciones, investigaciones y diagnósticos en la materia así



como el artículo 1o. de nuestra Constitución, y el acompañamiento de organizaciones civiles expertas.

- Señaló que se necesita consolidar normas y avanzar en el marco legislativo, lo que permitirá continuar haciendo realidad aquellas que son vinculantes con las señaladas en los compromisos signados por México para enfrentar los desafíos actuales y que también deberán incidir en su armonización en los Estados de la República; impulsar la institucionalización de la perspectiva de género en las acciones gubernamentales en sus tres niveles, crear mecanismos que permitan sostener las políticas públicas que consideren las necesidades de hombres y mujeres de manera diferenciada e impulsar esa institucionalización de la perspectiva de género en todos los productos legislativos.
- Que su compromiso por la igualdad se reflejará en el presupuesto con una visión transversal y que por fortuna, hoy se cuenta con una aliada como presidenta de la Comisión de Presupuesto.
- Dijo que los retos de esta Comisión de Equidad y Género aún son cuantiosos por lo que deberán renovar pactos y suscribir nuevos, renovar acuerdos políticos y suscribir nuevos acuerdos políticos, así como tener mucha disposición para el trabajo y convocó a las diputadas y diputados a avanzar y a hacer uso de la política para consensuar, siempre en beneficio de las mexicanas.
- Enfatizó los resultados cuantitativos del resolutivo 12624 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y propuso que se trabaje para elevarlo a rango constitucional. Por último dijo que deben ser vigilantes de cualquier disposición que provoque retrocesos en las



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

conquistas que por muchos años han construido muchas mujeres y hombres, por lo que no se puede permitir violaciones a los derechos adquiridos que las protegen.

6.- Intervención de las Invitadas Especiales a la Instalación.

Las invitadas especiales a la Sesión de Instalación dieron unas palabras en el siguiente orden:

1. Dra. Marta Lamas. Profesora investigadora del Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM, PUEG.

Manifestó tener mucho gusto de estar en la sesión de instalación ya que según su punto de vista sí se ha avanzado mucho desde el proyecto de Avancemos un Trecho que todas las mujeres de los partidos suscribieron ya hace casi 15 años, la idea era caminar un trecho juntas antes que las diferencias políticas, partidarias las separaran.

Invitó a las legisladoras a asistir al Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, ya que hay mucho que trabajar, para poder pulir las formas y ser más claras, más directas.

Reconoció la una trayectoria política de cada legisladora en su partido, sin embargo dijo que el conocimiento se ha vuelto la mejor herramienta para trabajar juntas y para convivir. Comentó que van a ofrecerles acompañamiento desde varias de las organizaciones sociales presentes así como talleres y cursos, ya que es muy importante



que todas sepan a qué se refieren cuando hablan de género ya que hay tres maneras de entender género en español, que son homónimos.

Dijo estar dispuestísimas y tener muchísimo gusto de acompañarlas en esta ocasión y auguró que van a trabajar mucho y muy bien.

2. Dra. María Elena Álvarez Bernal. Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres.

En nombre del Instituto Nacional de las Mujeres y de su Presidenta, Rocío García Gaytán, dio un reconocimiento muy particular al Congreso, porque gracias a su trabajo se ha avanzado hacia la igualdad entre las mujeres y los hombres y afirmó que, particularmente ha sido la Comisión de Equidad y Género de esta Cámara la que ha puesto todo de su parte para consolidar esos avances.

Comentó que los presupuestos etiquetados que las Comisiones han aprobado, han sido un instrumento valiosísimo en este camino del Adelanto de las mujeres y estar segura que esta nueva comisión va a tomar la estafeta, con nuevos impulsos, con nuevos retos.

Asimismo manifestó que cree que es muy importante continuar con los presupuestos etiquetados, pensando que es una acción afirmativa más como otras que se están aplicando y que afortunadamente las reformas que ya se han hecho en el ámbito de la presupuestación, de la evaluación y de la revisión de la efectividad de las políticas públicas, dan la facultad y la obligación de hacer todos esos procedimientos



administrativos con perspectiva de género, y que se llegará al momento en que ya no sea necesario hacer presupuestos etiquetados, sino que todas las secretarías y dependencias del gobierno presupuesten desde un inicio todas sus cantidades, todos sus rubros pensando en las necesidades de los hombres y de las mujeres; aunque mientras ese momento llega hay continuar con este trabajo que ha sido una herramienta muy valiosa.

Señaló que una asignatura pendiente en la que ha sido difícil avanzar ha sido el federalismo, que no se traduce en equidad de género. Los presupuestos que se asignaron al Instituto para ser distribuidos a través de los Institutos Estatales y Municipales han sido la mejor idea y la mejor ayuda en este proceso de resistencia de los gobiernos locales para asumir el compromiso de avanzar hacia la equidad de género; si no hubiese sido por dichos recursos, ciertamente que el tema estaría casi en pañales.

Hizo un llamado muy especial a todas las legisladoras a trabajar mucho en sus Estados para que del Gobernador hacia abajo tomen consciencia del tema y empiecen a involucrarse, ya que todavía los políticos no entienden en qué consiste la equidad de género y sienten < las mujeres como una amenaza terrible que los va a despojar de ese poder que a ellos les toca por derecho. Señaló que ahí no hemos podido avanzar en la medida que quisiéramos porque no se ha contado con todos los recursos para darles la supervisión en la localidad, para acompañarlas, para que sus proyectos realmente vayan dirigidos a la médula de la desigualdad, y aquí los institutos

[Handwritten signatures in blue and purple ink on the left margin]

[Handwritten signatures in purple ink on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

estatales serían los abogados a hacer ese trabajo directamente con los municipios.

Consideró que las Diputadas podrían hacer mucha labor en convencer a las Diputadas de su equipo estatal para que ayuden al Comité, al Instituto Estatal de la Mujer a consolidar los municipios, a llevarles los recursos directamente supervisados por el Instituto Estatal, porque ésa cercanía es garantía de más calidad, de más eficiencia. Dijo que ese reto es importantísimo porque no hemos podido avanzar en las candidaturas a presidentas municipales.

Finalmente dejó su reconocimiento y exhortación, en espera de que cuando se celebre la clausura de esta Comisión podamos sumar muchos adelantos, muchos esfuerzos que desde ahora agradece.

3. Mtra. Claudia Valle Aguilasocho. Coordinadora interinstitucional del Tribunal Electoral.

En primer lugar congratuló al Tribunal Electoral por la invitación con la que les distinguieron y acompañar la instalación de esta comisión, dijo que el Tribunal Electoral considera este un momento propicio para refrendar el compromiso de cumplir con la ley y con la Constitución en la aplicación de las acciones afirmativas de estas medidas temporales, radicales, para lograr surcar esta brecha que ha sido histórica, que no había permitido la participación política de las mujeres en México.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

H. CÁMARA DE DIPUTADOS COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO

Dijo que la sentencia del juicio ciudadano 12624-2011 considerada paradigmática, no significa otra cosa más que un compromiso efectivo de una institución, como es el Tribunal Electoral, de proteger, de maximizar los derechos humanos; en este caso, los derechos de las mujeres a contar con una real y efectiva participación política.

Comentó que cuentan con la contribución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el marco de su competencia, en la transversalización de la perspectiva de género al interior y en la aplicación de las normas que privilegian esta búsqueda de igualdad; ya no de equidad, sino de la búsqueda de la paridad que tiende a evitar estos distingos, porcentajes que buscan tener una cierta correlación cuando las acciones afirmativas debieran ser innecesarias porque la paridad debiera ser una realidad que no se lucha a través de este tipo de medidas, sino que se encuentre en forma lógica en las vidas de las mujeres.

Las felicitó y dijo que cuentan con el Tribunal Electoral para lo que decidan emprender en estas cuestiones y que se reducen a la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, igualdad sustantiva, ya que la igualdad formal la tenemos.

4. Sra. María de la Paz López Barajas. Asesora Técnica en Políticas Públicas y Estadísticas, ONU Mujeres.

En primer lugar agradeció la invitación a participar en esta Sesión de Instalación, para posteriormente darles el saludo de la Directora Regional de ONU Mujeres, la señora Ana Gúezmes, y transmitirles el



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO

mensaje de la Directora Ejecutiva, la señora Michelle Bachelet, ya que esta instalación tiene un alto significado para el trabajo que realizan a favor de los derechos de las mujeres.

Dio su más alto reconocimiento a todas las diputadas que conforman esta Comisión, reconoció que en esta Legislatura hay una participación histórica de mujeres, y que muchas estuvieron en una contienda marcada por hechos históricos del avance de las mujeres en la política,

Asimismo reconoció a las instituciones que han hecho posible que muchas de las Diputadas estén aquí y dijo que la lucha histórica de mujeres y de instituciones son el impulso de la participación política de las mujeres, igual que muchas mujeres que están en los Estados, que se han comprometido con el esfuerzo de llevar el liderazgo a otros niveles, al nivel federal.

También reconoció a las instituciones electorales, a los partidos, que de alguna u otra manera aceptaron esta resolución histórica, a las mujeres líderes que han estado detrás de todo el movimiento que generó esta contienda electoral. Hombres y mujeres también comprometidos, que silenciosamente abrieron espacios a las lideresas locales.

Comentó que no les cabe duda que ésta será una Legislatura y una Comisión que marcará un antes y un después en materia de género y que ONU Mujeres expresa su solidaridad y ofrece el acompañamiento en los trabajos que Diputadas y diputados emprendan a favor de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, que es este



H. CÁMARA DE DIPUTADOS COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

un momento crucial para el país, en el que se debaten ideas y se reflexiona con un fuerte compromiso desde las instituciones estatales sobre el futuro de las agendas políticas, económicas y sobre la integración de éstas con la agenda de género

Dijo a las Diputadas que este 37 por ciento histórico es un referente fundamental y la esperanza de millones de mujeres para avanzar en la igualdad de género en todo el país, por lo que les dio un reconocimiento anticipado por los esfuerzos que realizarán para ver cada vez más mujeres en la política, más mujeres en puestos de decisión, por su trabajo en medio de los desafíos que tiene nuestra democracia, y por visibilizar temas fundamentales para el respeto de los derechos y la dignidad de las personas, especialmente de las mujeres y niñas.

Dijo que a esta Legislatura le corresponde coadyuvar para hacer realidad el esfuerzo que emprendieron en el pasado otras legisladoras y legisladores, funcionarias y funcionarios del Poder Ejecutivo comprometidas y comprometidos para que hoy día podamos contar con herramientas e instrumentos de política fundamentales.

Dijo que la Ley de Planeación y la de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria son instrumentos muy poderosos en este proceso de modernización que busca nuestro país para eliminar las barreras que enfrentan las mujeres para el reconocimiento de sus contribuciones en la vida política, social, económica del país. Señaló que hay una amplia agenda y que asumir la igualdad de género requiere de muchas más



requiere de muchas más acciones afirmativas y resaltó que tener un Anexo que etiquete recursos ha sido un detonante impresionante que se convirtió en un referente para la región de América Latina, pero que aspiramos a que sea un ejercicio transversal en toda la política pública, en todo el ciclo de política y presupuestación y reconoció que hay que reforzar el trabajo en materia de distribución de recurso de mujeres. Señaló que no necesariamente se está pidiendo que haya más recursos para los programas de género, sino que se haga una mejor distribución de esos recursos, ya que garantizar la distribución de los recursos con más acciones afirmativas significa contar con las herramientas que permitan detonar los cambios que nuestro país requiere.

Pidió que no olvidemos que las mujeres están siendo en este momento, en el que nos enfrentamos a una crisis a nivel global, el referente más importante para dar un nuevo impulso a nuestras economías y a nuestra sociedad y que el desafío más importante será el de trabajar de la mano con las instituciones, para que los derechos de las mujeres sean respetados y considerados en la agenda nacional como una prioridad y que ONU Mujeres se compromete a acompañarlas en este esfuerzo.

7. Clausura.

Agotados los asuntos en cartera, la Dip. Presidenta agradeció de nueva cuenta la presencia de las y los asistentes a la Sesión de Instalación, siendo las 17:20 hrs. del día de la fecha, declaró clausurada la Reunión de Instalación de la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de las Diputadas y los Diputados de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión, válidos sus trabajos y acuerdos



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO

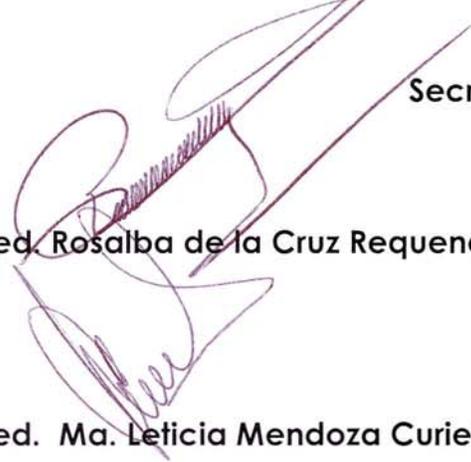
LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

tomados, y citó a la Primera Reunión Ordinaria, que tendrá verificativo el día 6 de noviembre de 2012, en el lugar y hora que se notificará oportunamente.

Presidenta


Dip. Fed. Martha Lucía Micher Camarena

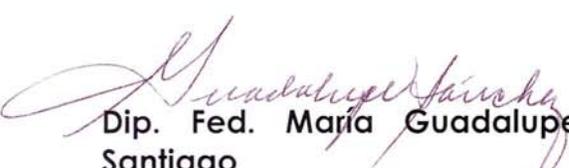
Secretarias

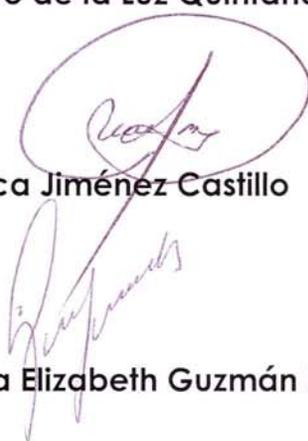

Dip. Fed. Rosalba de la Cruz Requena

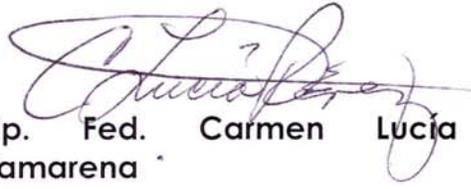

Dip. Fed. María del Rocío García Olmedo

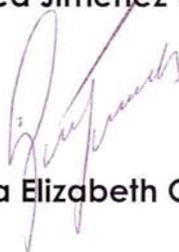

Dip. Fed. Ma. Leticia Mendoza Curiel


Dip. Fed. Socorro de la Luz Quintana León


Dip. Fed. María Guadalupe Sánchez Santiago


Dip. Fed. Blanca Jiménez Castillo


Dip. Fed. Carmen Lucía Pérez Camarena


Dip. Fed. Delfina Elizabeth Guzmán Díaz


Dip. Fed. Dora María Guadalupe Talamante Lemas



Integrantes

Dip. Fed. Allieth Mariana Bautista Bravo

Dip. Fed. Maricruz Cruz Morales

Dip. Fed. Irma Elizondo Ramirez

Dip. Fed. Erika Yolanda Funes Velázquez

Dip. Fed. María Esther Garza Moreno

Dip. Fed. Adriana Hernández Iñiguez

Dip. Fed. Margarita Licea González

Dip. Fed. Leticia López Landero

Dip. Fed. María Carmen López Segura

Dip. Fed. Julia Mejía Guardado

Dip. Fed. Flor de María Pedraza Aguilera

Dip. Fed. María Celia Urciel Castañeda

Dip. Fed. Aída Fabiola Valencia Ramírez

Dip. Fed. Lorenia Iveth Valles Sampedro

Dip. Fed. Ruth Zavaleta Salgado